



ÁREA de
ANTROPOLOGÍA SOCIAL
FyL.UAM

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

INFORMACIÓN

PRACTICUM PROFESIONAL Y PRÁCTICAS DE TRABAJO DE CAMPO II

CURSO 2020-2021

Coordinación:

**Héctor Grad (Practicum Profesional) e
Iván Alvarado (Prácticas de Trabajo de Campo II)**

ÍNDICE

DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS	2
CONVENIO MARCO Y ANEXO ESPECÍFICO DEL ESTUDIANTE	7
FICHA DE PREINSCRIPCIÓN	8
OFERTA CURSO 2020-2021	10
DESARROLLO de los PRACTICUM	12
DESARROLLO de las PRÁCTICAS DE TRABAJO de CAMPO II	24
ANEXO: MEMORIA FINAL de PRÁCTICAS EXTERNAS	42

PRACTICUM Y PRÁCTICAS DE TRABAJO DE CAMPO II

DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS

- El Practicum profesional es asignatura de prácticas externas del itinerario “Intensificación en la Acción Transformadora de la Sociedad”. La asignatura tiene 12 créditos ECTS equivalentes a 300 horas totales de trabajo. Se cursa durante todo el curso, a lo largo de los dos semestres docentes.

El Practicum requiere un convenio de cooperación educativa entre la universidad y la entidad externa en la que los estudiantes desarrollarán las prácticas.

- Las prácticas de Trabajo de Campo II son prácticas internas asociadas a una línea investigadora del profesorado del Departamento, de modo que tienen que venir avaladas por al menos una docente y el coordinador de la asignatura. La asignatura tiene una carga de 12 créditos ECTS, equivalentes a 300 horas totales de trabajo. Es asignatura anual, curso entero.

Las prácticas del Trabajo de Campo II se enmarcan en un convenio entre la UAM y la unidad interna donde se realiza la práctica.

- Cobertura legal y académica.** Tanto Practicum como Trabajo de Campo II requieren la formalización de un Anexo específico del/de la estudiante, que le da cobertura académica y legal a la práctica tanto en cuanto a seguros como en cuanto al reconocimiento y la evaluación académica.
- Tutorización.** Tanto Practicum como Trabajo de Campo II cuentan con
 - un/a **Tutor/a Académico/a**, profesor/a del grado que supervisará los aspectos académicos de la práctica, y
 - un/a **Tutor/a profesional** designado por la institución externa (en el Practicum) o Tutor/a en la unidad de la UAM donde se desarrolle la práctica (en el Trabajo de Campo II). En el Practicum, el tutor profesional es responsable del seguimiento cotidiano y la supervisión de los estudiantes, consensuando la agenda y objetivos del Practicum con el tutor académico,
- Coordinación.** Ambas asignaturas son coordinadas por un/a profesor/a del área de Antropología. Su función fundamental consiste en gestionar la organización de la asignatura, sirviendo de figura de referencia o de intermediación entre los diversos agentes que participan en la asignatura: los/las estudiantes, tutores/as académicos y las instituciones y tutores/as profesionales externos.

	PRÁCTICUM PROFESIONAL Código: 18643 Coordinador: Héctor Grad	PRÁCTICAS DE TRABAJO DE CAMPO II Código: 18640 Coordinador: Iván Alvarado
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer al estudiante la posibilidad de conocer alguno de los contextos en los que pueda realizar su futuro profesional, aplicando los conocimientos obtenidos en las aulas universitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Profundizar en la aplicación de la metodología y técnicas específicas de la etnografía sobre un campo de estudio. Adquirir experiencia en diseño y puesta en práctica de estrategias de apertura de campo, registro de

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actitudes y competencias para el desempeño profesional como antropólogas y antropólogos. • Reforzar la presencia de la Antropología y sensibilizar a las instituciones acerca de la utilidad de la perspectiva antropológica para el desarrollo de sus actividades. 	<p>información e interpretación de la misma en función de las premisas previas consideradas en la etnografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir experiencia en la construcción y manejo de marcos conceptuales y metodológicos para el abordaje de problemas sociales y culturales en un mundo globalizado. • Adquirir herramientas para la elaboración de estudios independientes, críticos e informados.
<p>Requisitos previos</p>	<p>Para cursar esta materia los/las estudiantes deberán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Tener aprobada o matricularse simultáneamente de la materia “Intensificación en la acción transformadora en la sociedad”. 2) Haber cursado y aprobado los Módulos 1 y 2 del grado. 	<p>Para cursar esta materia los/las estudiantes deberán;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Tener aprobada o matricularse simultáneamente de la materia “Intensificación de la comprensión crítica de los mundos contemporáneos” 2) Haber cursado y aprobado el módulo 1 y 2 del Grado.
<p>Procedimiento de asignación de plazas:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Presentación al alumnado de la asignatura y la oferta de prácticas disponibles para el curso 2020-2021. 2) Complimentación por parte del alumnado de la <u>ficha de preinscripción incluida a continuación (deberá enviarse al correo electrónico de la Secretaría del Departamento <b.arroyo@uam.es> hasta el 14 de mayo de 2020).</u> 3) En el caso de que haya estudiantes que deseen proponer unas prácticas de campo diferentes a las ofertadas, las propuestas deberán: <ul style="list-style-type: none"> • Tener un claro contenido antropológico y cumplir con los requisitos académicos de la asignatura. • Contar con el visto bueno de un/a profesor/a que acepte la labor de tutoría. • Presentar completa la ficha descriptiva de la práctica. • Contar con la cobertura del Convenio de Colaboración correspondiente (ver apartado 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Presentación al alumnado de la asignatura y la oferta de prácticas disponibles para el curso 2020-2021. 2) Complimentación por parte del alumnado de la <u>ficha de preinscripción incluida a continuación (deberá enviarse al correo electrónico de la Secretaría del Departamento <b.arroyo@uam.es> hasta el 14 de mayo de 2020).</u> 3) En el caso de que haya estudiantes que deseen proponer unas prácticas de campo diferentes a las ofertadas, las propuestas deberán: <ul style="list-style-type: none"> • Tener un claro contenido antropológico y cumplir con los requisitos académicos de la asignatura. • Contar con el visto bueno de un/a profesor/a que acepte la labor de tutoría. • Presentar completa la ficha descriptiva de la práctica. • Contar con la cobertura del Convenio de Colaboración correspondiente (ver apartado

	<p>siguiente del documento).</p> <p>4) Preasignación de plazas (la decisión última sobre la asignación de cada plaza ofertada depende de el/la tutor/a académico/a de la misma y, en su caso, del tutor/a en la entidad).</p> <p>5) Tramitación del convenio correspondiente (si no hay convenio firmado).</p> <p>6) Asignación definitiva.</p>	<p>siguiente del documento).</p> <p>4) Preasignación de plazas (la decisión última sobre la asignación de cada plaza ofertada depende de el/la tutor/a académico/a de la misma).</p> <p>5) Asignación definitiva.</p>
<p>Desarrollo de las actividades y obligaciones del alumnado</p>	<p>Se cumplirán las horas de asistencia establecidas en el Anexo al Convenio de cooperación educativa firmado con la institución en la que realice las actividades. Como norma general, y a efectos académicos, los 12 créditos de la asignatura corresponden a 300 horas totales de trabajo, incluyendo un mínimo de 240 horas en la entidad y las horas de preparación y trabajo autónomo (este número de horas se ajustará en función de las actividades complementarias que pueda indicar el/la tutor/a académico/a más allá de las realizadas en la entidad).</p> <p>El/la estudiante no podrá mantener ninguna relación laboral con la empresa, institución o entidad pública o privada en la que se vaya a realizar el Practicum.</p> <p>Obligaciones:</p> <p>1) Tramitar el Anexo específico, que da cobertura al estudiante, del Convenio de Colaboración con la entidad.</p> <p>2) Con la entidad y el/a tutor/a profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporarse a la entidad u organismo con el que se establezca el correspondiente convenio en la fecha establecida. - Realizar con diligencia, responsabilidad profesional y aprovechamiento la actividad en que consista el practicum, de acuerdo con el proyecto formativo elaborado y con las condiciones convenidas. - Entregar los informes o materiales producidos en los plazos que se 	<p>Las actividades a desarrollar las marcará el/la tutor/a correspondiente, quien establecerá las labores a desarrollar y su distribución temporal en función de cuál sea la práctica de campo a realizar y tendrán que ver con el desarrollo de técnicas de investigación antropológica: recorridos de campo, aplicación de técnicas etnográficas, incorporación a las zonas o ámbitos de estudio, análisis de datos, elaboración de informes, etc. en el contexto de proyectos coordinados por el profesorado del Departamento.</p> <p>Las obligaciones del estudiante y el horario estarán marcados por el/la tutor/a académico/a, el tipo de práctica de campo que se tenga que realizar y estará en función de las otras obligaciones académicas del/la estudiante.</p> <p>Obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contactar, una vez asignadas las Prácticas, con el/la tutor/a y seguir, en todo momento, las indicaciones que plantee. - Tramitar el Anexo que da cobertura a la práctica del/de la estudiante. - Realizar con diligencia, responsabilidad y aprovechamiento la actividad en que consistan las Prácticas, de acuerdo con el proyecto formativo elaborado y con las condiciones convenidas. - Guardar sigilo profesional sobre toda aquella información confidencial del proyecto de

	<p>establezcan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guardar sigilo profesional sobre toda aquella información confidencial de la entidad o sobre cualquier aspecto económico o comercial relacionado con la misma, comprometiéndose a no hacer uso de los trabajos realizados en la práctica sin la autorización expresa de la entidad. - Seguir las indicaciones del/a Tutor/a Profesional de la entidad en el marco general del convenio, firmado entre la Universidad y la entidad colaboradora. <p>3) Con el/la Tutor/a Académico/a y la Oficina de Prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicarse con el/a Tutor/a Académico/a al inicio del practicum. - Acordar y cumplir un plan de tutorías, para evaluarlo a su finalización. - Proveer la información necesaria para la evaluación al final del practicum: específicamente, elaborar la memoria de practicum en el formato proporcionado y cualquier otro documento que sea solicitado expresamente por el/a Tutor/a Académico/a. - Informar a las Coordinadoras/es del Practicum y al Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Empleabilidad de la Facultad de cualquier incidencia que se produzca en cuanto a los aspectos de formalización de la práctica (Convenio o Anexo de prácticas, solicitud de matrícula, etc.) - Informar a los/as Tutores/as Profesional y Académico/a, de cuantas incidencias puedan producirse y que afecten al normal desarrollo de la actividad profesional o académica. 	<p>investigación al que se incorpore, comprometiéndose a no hacer uso de los trabajos realizados en las prácticas sin la autorización expresa del/la tutor/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acordar y cumplir un plan de tutorías con el tutor/a. - Entregar los informes o materiales producidos en los plazos que se establezcan. - Proveer la información necesaria para facilitar el procedimiento de evaluación al final del período de prácticas: específicamente, elaborar la memoria de Prácticas y cualquier otro documento que sea solicitado expresamente por el/a Tutor/a Académico/a. - Informar al Coordinador de las Prácticas de cualquier incidencia que se produzca y que no pueda ser resuelta directamente con el/la tutor/a.
Evaluación	La calificación de los créditos obtenidos es tarea exclusiva del/a	La calificación de los créditos obtenidos es tarea del/a Tutor/a

	<p>Tutor/a Académico/a y seguirá la siguiente ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento del Plan Tutorial a tutorías (5-20%), asistencia a las tutorías en las que se supervisan y valoran las tareas y los trabajos asignados.• Participación activa y cumplimiento de las tareas en la entidad (25-40%). Serán evaluadas por el/la tutor/a profesional, que elaborará un informe reflejando la actividad realizada por el estudiante y la valoración de la misma, en el formato establecido por la UAM.• Memoria de practicum del/a estudiante (40-70%), que deberá detallar las actividades realizadas, los aprendizajes adquiridos y una reflexión sobre la experiencia del practicum (relación entre el trabajo realizado y los estudios del grado, aprendizaje de herramientas, valoración de la integración en el equipo de la entidad...). <p>La memoria de debe entregarse al/a la Tutor/a Académico/a y subirse a SIGMA en el formato establecido por la UAM, incluyendo los contenidos específicos de nuestro grado. El formato de la memoria se encuentra en el Anexo al final de este documento.</p> <p>El/La Tutor/a Académico/a asesorará la realización de la memoria atendiendo a estas pautas, y evaluará el resultado final.</p>	<p>Académico/a y seguirá la siguiente ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento del Plan Tutorial a tutorías (5-20%), asistencia a las tutorías en las que se supervisan y valoran las tareas y los trabajos asignados.• Participación activa (25-40%), que será evaluada por el/la tutor/a atendiendo al cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa formativo y el aprovechamiento del alumnado.• Memoria de Prácticas del/a estudiante (40-70%), que deberá detallar las actividades realizadas y los aprendizajes adquiridos durante las prácticas en cuanto a los marcos conceptuales y metodológicos y todas aquellas cuestiones que marque el/la tutor/a. <p>El coordinador de las Prácticas de Trabajo de Campo II marcará la estructura básica de la memoria, si bien esta podrá adaptarse según las indicaciones que marque el/la tutor/a de cada práctica, que asesorará la realización de la memoria y evaluará el resultado final.</p>
--	---	--

CONVENIO MARCO Y ANEXO ESPECÍFICO DEL ESTUDIANTE: REQUISITO PARA LA COBERTURA Y EL RECONOCIMIENTO DEL PRACTICUM Y LAS PRÁCTICAS DE TRABAJO DE CAMPO II

La firma del Convenio Marco de Cooperación Educativa con la entidad externa (en el Practicum) y el Anexo específico (en Practicum y Trabajo de Campo) es un importante, desde el punto de vista legal y académico, para los/las estudiantes /as, la universidad y la entidad externa. Por ello, Convenio y Anexo son requisitos previos para cualquier práctica externa. La ausencia de Convenio o Anexo impedirá la evaluación en SIGMA y el posterior reconocimiento académico de las prácticas.

Todas las prácticas externas a la UAM requieren de:

1) **Convenio marco (general) de cooperación educativa** con la entidad externa (administración, empresa, ONG o asociación). Generalmente, ese convenio se firma la primera vez que se realiza una práctica en la entidad y no es necesaria la renovación.

2) **Anexo (específico) al Convenio** marco que dé cobertura **a cada estudiante**. Este Anexo da coberturas formales y legales al/a la estudiante como el seguro escolar (ante algún accidente) y de responsabilidad civil (por cualquier incidencia), además de dejar constancia en la UAM para que os puedan emitir certificados de haber realizado una práctica curricular. El Anexo también legaliza vuestra presencia en la entidad externa (en el Practicum) o la unidad de la UAM (en las Prácticas de Trabajo de Campo II), por ejemplo, ante una inspección de trabajo y permite que la UAM reconozca la colaboración a la entidad. Por eso, **es obligatorio formalizar el Anexo ANTES de comenzar cualquier práctica (interna o externa)**.

El Anexo es emitido telemáticamente por la Oficina de Prácticas de la UAM, para lo que es necesario enviar rellena una ficha de solicitud de Anexo. La ficha de solicitud del Anexo (y toda la información sobre Prácticas Externas) está disponible en la página de la Facultad <http://www.uam.es/FyL/Documentos-pr%C3%A1cticas/1242700337202.htm?language=es&nodepath=Documentos>

La ficha recoge datos vuestros, de la entidad donde se realiza la práctica (dirección, correo de contacto, responsable legal, tutor profesional) y del contenido de la práctica (descripción de las actividades/funciones, competencias generales y específicas que se van a desarrollar). En caso de que tengáis alguna duda sobre estos últimos datos, podéis consultarlos con vuestro/a tutor/a académico/a.

Una vez rellena la ficha debe enviarse a la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad <oficina.practicas.filosofia@uam.es>, con copia a la Secretaría del Departamento <b.arroyo@uam.es>, al menos 15 días antes de comenzar la práctica.

Ante cualquier duda, podéis dirigiros al Coordinador del Practicum <hector.grad@uam.es> o de las Prácticas de Trabajo de Campo II <ivan.alvarado@uam.es> para cualquier otra duda o consulta sobre este tema o las prácticas en general.

FICHA DE PREINSCRIPCIÓN

La preinscripción tiene por objeto permitir la organización del Practicum adecuando, en la medida de lo posible, la asignación de Practicum a los intereses y el perfil académico y profesional de los/as estudiantes. Con ese fin, la ficha que a continuación presentamos solicita esa información y os brinda la posibilidad de elegir entre los Practicum ofertados. Os rogamos priorizar varias alternativas para facilitar esa adecuación en caso de que las condiciones del Practicum requieran limitar las plazas disponibles y redistribuir estudiantes entre las opciones ofertadas.

Plazos del proceso de preinscripción: La ficha de preinscripción (esta hoja y la siguiente) deben entregarse hasta el día **14 de mayo** en la secretaría del Departamento en mano o por el correo electrónico <b.arroyo@uam.es>.

FICHA DE PREINSCRIPCIÓN

Nombre:

n ° de teléfono:

e-mail:

Titulación de procedencia (si existe):

Experiencia previa:

Detalla, por favor:

1) Actividades y/o labores concretas que estés realizando;

2) Actividades en las que hayas participado profesional o voluntariamente;

3) En general, toda aquella formación que estimes relevante para el Practicum.

4) Orientación profesional futura

5) Detalla, por favor, aspectos concretos que te interesen o sobre los que desees profundizar profesionalmente.

Por favor, señala por orden de preferencia en qué tres Practicum/prácticas estás interesada/o

1º opción:

2º opción:

3º opción:

OFERTA CURSO 2020-2021

Itinerario PRACTICUM	Tutor/a académica Tutor/a Profesional	Institución externa Referencia temática	Plazas 12
1 Practicum	Iván Alvarado / David Fraile	Cuarta Pared: Antropología y arte Antropología del arte y de la performatividad.	3
2 Practicum	Héctor Grad / José Luis Vallejo, Belinda Tato, Jorge Toledo	Ecosistema Urbano Antropología urbana de orientación pública: intervención en equipos interdisciplinarios de diseño urbano participativo	1
3 Practicum	Héctor Grad / Pablo García Bachiller	Laboratorio de Cuidados Urbanos (LCU) Antropología urbana de orientación pública: investigación-acción en comunes urbanos	2
4 Practicum	Javier Rodríguez Mir / Carlos Bezos Daleske y José María López	IEXP (Instituto para la experiencia de paciente) Antropología y Empresa: Participación en equipos multidisciplinares de innovación y co-creación en Salud en IEXP.	2
5 Practicum	Liliana Suárez / Andrea Martínez del Olmo	Asociación Melilla Acoge Regímenes fronterizos, feminismos y derechos humanos	2
6 Practicum	Juan Carlos Gimeno Martín / Bahia Mahmud Awah	Universidad de Tifariti / Sahara Occidental Aportación al patrimonio inmaterial mundial de la poesía oral saharai.	3
7 Practicum	Juan Ignacio Robles Picón (ETNOLAB) / César Peña (RTVE)	ETNOLAB – RTVE LAB Antropología Audiovisual y Producción Interactiva y Transmedia.	2
Itinerario PRACTICAS	Tutor/a académica Tutor/a en la unidad	Referencia temática	Plazas 17
1 Prácticas	Paloma Gómez / María Adoración Martínez y José María López	Antropología aplicada y práctica profesional: experiencias y aportaciones Gabinete de Antropología Aplicada Profesional (GAAP)	2
2 Prácticas	Álvaro Pazos / Iván Alvarado	Prácticas de investigación y análisis en trabajos antropológico-sociales sobre subjetividad.	2
3 Prácticas	Iván Alvarado / Diego Pérez	Conformación de subjetividades políticas	1
4 Prácticas	Iván Alvarado / Edit Sánchez	Intervención Comunitaria Intercultural (Leganés)	1

Practicum Profesional y Prácticas de Trabajo de Campo II
Curso 2020-2021

5 Prácticas	Iván Alvarado / Virtudes Téllez	Prácticas de ciudadanía y securitización	3
6 Prácticas	Iván Alvarado / Ángeles Ramírez	Covid y pobreza urbana: Crisis alimentaria en Madrid	4
7 prácticas	Carlos Giménez / Manuela Mesa y Elena Boschiero	Antropología y Derechos Humanos	2
8 prácticas	Iván Alvarado / Diego Pérez	Proyecto Intervención Comunitaria Intercultural: Documentación y análisis.	2

DESARROLLO de los PRACTICUM

Título
PRACTICUM 1: Cuarta Pared: Antropología y arte. Antropología del arte y de la performatividad.
Tutor académico
Iván Alvarado
Tutor Profesional
David Fraile
Organismo/Contraparte (situación del convenio)
Cuarta Pared -En caso de actividades en entidades externas: ¿hay convenio firmado?: SI
Descripción y actividades
Las practicas estarían encuadradas dentro de las diferentes áreas de Cuarta Pared: juvenil, cursos regulares, iniciación, sala, ETC (becas de creación) y gestión. Lo cual permitiría dentro de este amplio abanico ofertar una amplia serie de propuestas con vistas a unos objetivos muy claros de vinculación del teatro con la sociedad.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none">- Acercar el teatro a los problemas sociales del siglo XXI.- Generar procesos de investigación dentro del campo actoral en sus diferentes áreas.- Vincular la antropología a la sociedad mediante el campo artístico.
Número máximo de estudiantes
3
Horario
A definir. Flexible.
Admisión de estudiantes con beca para ir fuera del país (6 meses)
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
PRACTICUM 2: Ecosistema Urbano Antropología urbana de orientación pública: Intervención en equipos interdisciplinarios de diseño urbano participativo.
Tutor académico
Héctor Grad Fuchsel
Tutor Profesional
José Luis Vallejo, Belinda Tato, Jorge Toledo
Organismo/Contraparte (situación del convenio)
Ecosistema Urbano Arquitectos -En caso de actividades en entidades externas: ¿hay convenio firmado?: SI
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
<p>El núcleo del prácticum es la integración de la antropología de orientación pública en proyectos de re-generación urbana. Ecosistema Urbano es un estudio comprometido con el desarrollo sostenible que plantea sus proyectos vinculando la regeneración urbana con la dinamización social y cultural de la comunidad. Abordan la complejidad urbana desde una perspectiva transdisciplinar, integrando arquitectura, urbanismo y ciencias sociales. Esa visión se concreta en el interés por lo que denominan "sostenibilidad urbana creativa", desde donde intentan intervenir en la situación a través de procesos participativos de innovación, creatividad y acción comunitaria.</p> <p>Se prevé la participación en proyectos consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Análisis socio-cultural urbano: Etnografía y análisis de indicadores socio-culturales relevantes.➤ Diseño de estrategias para impulsar la participación de individuos, colectivos y movimientos sociales en el diseño urbano. Evaluación de los procesos de participación.➤ Producción y análisis de información para el diseño urbano obtenida en procesos participativos mediante métodos etnográficos y herramientas virtuales.➤ Contribución al proceso de diseño urbano desde la perspectiva de la antropología socio-cultural. <p>Los distintos proyectos incluirían actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación en actividades relevantes y reuniones de trabajo de Ecosistema Urbano.• Lectura crítica de diversos textos y documentos sobre antropología, diseño urbano crítico y participación ciudadana.• Trabajo de campo etnográfico: observación participante, entrevistas, grupos de discusión, análisis de discurso, análisis de redes sociales, encuestas, etc.).• Antropología visual.

<ul style="list-style-type: none">• Colaboración en informes sobre los aspectos socio-culturales y sobre el proceso participativo, aportando el punto de vista socio-cultural al trabajo del equipo de diseño urbano.• Elaboración de informes finales que se entregarán a Ecosistema Urbano y al Departamento de Antropología Social de la UAM.
Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en evaluación de intervenciones urbanas• Asesorar en los aspectos socio-culturales de procesos participativos de diseño urbano:<ul style="list-style-type: none">➢ Incluir la atención a los aspectos socio-culturales y a la diversidad social y cultural➢ Integrar las voces, los intereses, los puntos de vista y las prácticas de los actores sociales➢ Desarrollar procesos participativos abiertos, presenciales y virtuales• Desarrollar visión y dinámicas de trabajo en equipo multidisciplinar• Reforzar la contribución y el papel de la Antropología de Orientación Pública en los procesos de reflexión, participación e intervención urbana
Número máximo de estudiantes
1
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario: especificad todo lo posible para que quienes tengan interés en esta oferta sepan si podrían adaptarse a la exigencia de días y horas o bien si habría flexibilidad
Horario flexible, entre Octubre y Mayo
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
Las actividades pueden implicar gastos pequeños de desplazamiento en Madrid. En caso de proyectos fuera de Madrid, los gastos extraordinarios serían cubiertos por Ecosistema Urbano. Es recomendable concurrir a las ayudas para la realización de prácticas.
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?
SI
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
PRACTICUM 3: Laboratorio de Cuidados Urbanos (LCU) Antropología urbana de orientación pública: investigación-acción en comunes urbanos.
Tutor académico
Héctor Grad Fuchsel
Tutor Profesional
Pablo García Bachiller
Organismo/Contraparte (situación del convenio)
Laboratorio de Cuidados Urbanos. -En caso de actividades en entidades externas: ¿hay convenio firmado?: SI
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
<p>El Laboratorio de Cuidados Urbanos (LCU, laboratoriocuidadosurbanos.com) es una cooperativa multidisciplinar de trabajo asociado, situada en el Mercado de San Fernando (Lavapiés), que comparte valores comunes y trabajamos en el contexto urbano y social desde áreas interrelacionadas, integrando distintos perfiles profesionales con experiencia en los campos de la arquitectura, la arqueología, la geografía y la historia, el diseño, la comunicación, el audiovisual, la facilitación de grupos y el acompañamiento individual. LCU se especializa en el análisis del territorio, la regeneración física y social de espacios urbanos, el diagnóstico, la rehabilitación y la restauración de edificios, así como el diseño de espacios y artefactos (muebles, detalles constructivos, etc.).</p> <p>Concretamente, el prácticum se plantea como un proceso de investigación-acción participativa, y eventualmente intervención, en los proyectos de LCU. El proyecto se concretará al comienzo del prácticum, entre distintas opciones relacionadas con el diagnóstico y el diseño participativos y comprometidos con los movimientos sociales por los espacios urbanos, la vivienda, el comercio y consumo, y la energía como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Contested territories”: Los comunes urbanos (experiencias de autogestión) como territorios en disputa material y simbólica. El papel de movimientos sociales (centros sociales, redes y proyectos de memoria como REMA y Archivos comunes, Supercoop, Sindicato de Inquilinas, etc.) en ese contexto. • Implantación y desarrollo de Supercop, proyecto de cooperativa de consumo autogestionaria (http://supercoop.es/ y https://www.medialab-prado.es/actividades/presentacion-supercoop). • “Archivos comunes”: memoria del movimiento de autogestión. • "Reinventing cities", proyecto de regeneración urbana en Mercado Orcasur (Usera). <p>Los distintos proyectos podrían incluir actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de indicadores socio-culturales y urbanos relevantes. • Trabajo de campo etnográfico presencial y/o virtual: observación participante, entrevistas, grupos de discusión, análisis de discurso, análisis de redes sociales, encuestas, etc. • Etnografía visual, paisajes lingüísticos • Acciones de sensibilización y formación relacionadas con los proyectos. • Análisis de procesos sociales, culturales y urbanos.

<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de políticas y proyectos sociales y culturales. • Elaboración de informes para las distintas audiencias de los proyectos. • Elaboración de informes finales que se entregarán a LCU y al Departamento.
<p>Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica las herramientas de análisis, metodológicas y de intervención de la Antropología de Orientación Pública, contribuyendo a los proyectos de comunes urbanos. • Integrar los aspectos socio-culturales en los análisis y en la intervención. <ul style="list-style-type: none"> ➢ Reforzar la atención a la diversidad social y cultural ➢ Integrar las voces, los intereses, los puntos de vista y las prácticas de los actores sociales en los proyectos de mejora del distrito ➢ Desarrollar procesos participativos abiertos, presenciales y virtuales • Desarrollar visión y dinámicas de trabajo en equipo multidisciplinar. • Afrontar los dilemas del trabajo antropológico en relación con instituciones y movimientos sociales de ámbito local. • Reforzar el papel de la Antropología de Orientación Pública en los procesos de reflexión y acción de movimientos sociales en torno a la construcción de comunes urbanos. <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de procesos de investigación-acción participativa. • Desarrollo de diagnósticos y planificaciones participativas. <ul style="list-style-type: none"> ➢ Incluyendo mapeos de la realidad social y cultural y análisis de las propuestas y las problemáticas que abordan los movimientos sociales en la construcción de comunes urbanos. • Intervención en los proyectos de construcción de comunes urbanos. • Actuación del antropólogo/a en equipos interdisciplinares. • Desarrollar estrategias profesionales de actuación en el tejido asociativo.
<p>Número máximo de estudiantes</p>
<p>2</p>
<p>Periodo temporal donde se desarrollarán y horario: especificad todo lo posible para que quienes tengan interés en esta oferta sepan si podrían adaptarse a la exigencia de días y horas o bien si habría flexibilidad</p>
<p>Horario flexible, entre Octubre y Mayo</p>
<p>¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?</p>
<p>Estas actividades no tienen previstos gastos extraordinarios excepto el desplazamiento por Madrid en transporte público cubierto por el abono joven.</p>
<p>Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?</p>
<p>NO</p>
<p>¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?</p>
<p>NO</p>

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
PRACTICUM 4: IEXP (Instituto para la Experiencia de Paciente). ANTROPOLOGÍA Y EMPRESA: Participación en equipos multidisciplinares de innovación y co-creación en Salud
Tutor académico
Javier Rodríguez Mir
Tutor Profesional
Carlos Bezos Daleske y José María López
Organismo/Contraparte (situación del convenio)
IEXP (Instituto para la Experiencia de Paciente) -En caso de actividades en entidades externas: ¿hay convenio firmado?: SI
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
<p>El núcleo del Practicum es impulsar la relación de la Antropología con empresas consultoras que trabajan en proyectos de innovación centrada en las personas. IEXP es una empresa especializada y dedicada específicamente a la experiencia del paciente en España que cuenta con metodologías participativas contrastadas así como experiencias de éxito comprobadas en el ámbito sanitario, de industria farmacéutica y de asociaciones de pacientes.</p> <p>IEXP constata que la involucración de pacientes en el re-diseño de servicios clínicos alcanza un 90% de su satisfacción. Protocolos de intervención de ictus en el puesto de trabajo o plataformas de cuidadores de alzheimer son casos de éxito.</p> <p>Los proyectos en los que participarían los estudiantes serían:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Conceptualización y desarrollo científico de metodologías en sanidad participativa○ Puesta en marcha publicaciones IEXP○ Proyectos de formación a clientes (comunicación, organización, videoetnografía, programas de atención a inmigrantes, patientengagement...)○ Participación en el resto de actividades<ul style="list-style-type: none">▪ Diseño y ejecución Proyectos▪ Búsqueda de documentación▪ Mapas de experiencia de paciente: identificación potencial de mejoras▪ Talleres de sanidad participativa▪ Relación con clientes
Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
<ul style="list-style-type: none">- Aprender el funcionamiento de una empresa de consultoría antropológica en el ámbito de la salud.- Formarse en diseño, ejecución y evaluación sobre proyectos concretos.

<ul style="list-style-type: none">- Instruirse en metodologías de innovación centrada en las personas- Aprender cómo se gestiona un proyecto de consultoría (incluidos costes, tiempos y presentación al cliente, etc.)- Desarrollar visión y dinámicas de trabajo en equipos multidisciplinares.- Identificar y asesorar propuestas de mejora sobre proyectos concretos.- Reforzar el papel de la Antropología de Orientación Pública en procesos de reflexión, participación e intervención en salud.
Número máximo de estudiantes
2
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario: especificad todo lo posible para que quienes tengan interés en esta oferta sepan si podrían adaptarse a la exigencia de días y horas o bien si habría flexibilidad
<ul style="list-style-type: none">- Meses durante los que se llevarán a cabo las actividades: octubre a mayo- Días de la semana: A acordar con el tutor profesional- Horario (especificad si y conocéis el horario que marca la entidad, además de indicar si es de mañana, tarde...): A acordar con el tutor profesional- ¿Flexible?: Sí, atendiendo a fechas de los proyectos
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
NO
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?
NO
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
PRACTICUM 5: Asociación Melilla Acoge Regímenes fronterizos, feminismos y derechos humanos.
Tutor académico
Liliana Suárez Navaz
Tutor Profesional
Andrea Martínez del Olmo
Organismo/Contraparte (situación del convenio)
Asociación Melilla Acoge -En caso de actividades en entidades externas: ¿hay convenio firmado?: SI
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
<p>Este Practicum tiene como objetivo, al igual que en años anteriores, que el/la alumna incursione en la realidad de la Frontera Sur española, en concreto, en el espacio fronterizo que delimita la Ciudad Autónoma de Melilla y la ciudad de Nador, Marruecos.</p> <p>Las actividades que se enmarcan en este Practicum consisten fundamentalmente en el apoyo en el desarrollo y la ejecución de una investigación que ya se viene llevando a cabo en la Asociación desde septiembre de 2018 y de la que forman parte el colectivo de las mujeres que ejercen la prostitución y el colectivo de las mujeres que trabajan en el empleo doméstico.</p> <p>Los y las pasantes se vincularán principalmente al trabajo que se realiza con estas mujeres dentro de la Sede de Melilla Acoge, sin embargo, también se fomentará el reconocimiento del contexto en el que se encuentran inmersas, accediendo a espacios clave como pueden ser el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI).</p>
Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
<p>El objetivo principal es que los y las alumnas se acerquen a las realidades de estas mujeres en situación transfronteriza con una metodología de trabajo vinculada a las teorías de los feminismos poscoloniales y los regímenes fronterizos. Así pues, estas formarán parte de un equipo de profesionales con formación antropológica y se procurará contribuir de esta manera tanto en su formación en aspectos metodológicos y epistemológicos clave como en su inmersión en el mundo laboral.</p> <p>Las prácticas están pensadas como parte de un itinerario que incluye la realización del TFG en la temática de regímenes fronterizos, feminismos y derechos humanos bajo la supervisión de la profesora.</p>
Número máximo de estudiantes
2
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario: especificad todo lo posible para que quienes tengan interés en esta oferta sepan si podrían adaptarse a la exigencia de días y horas o bien si habría flexibilidad

Especificad: -Meses durante los que se llevarán a cabo las actividades: Julio -Días/Horario : se trata de unas prácticas intensivas con horario adaptado al trabajo de campo durante el mes de julio, que completan su itinerario durante el año académico como parte del equipo de investigación
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
Sí, gastos no incluidos
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?
No
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
PRACTICUM 6: Universidad de Tifariti/Sahara Occidental Aportación al patrimonio inmaterial mundial de la poesía oral saharai.
Tutor académico
Juan Carlos Gimeno Martín
Tutor Profesional
Bahia Mahmud Awah
Organismo/Contraparte (situación del convenio)
Universidad de Tifariti (Sahara Occidental) -En caso de actividades en entidades externas: ¿hay convenio firmado?: SI
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
Los estudiantes realizarán prácticas relacionadas con este practicum con la universidad de Tifariti a largo del curso: - Integración en los proyectos de investigación sobre la memoria oral y la poesía saharai: - Edición de tres antologías poéticas de tres poetas saharauis. - Alimentación de la página web de la memoria oral y poesía saharai con la Universidad de Tifariti y Antropología en Acción. - Apoyo a la Muestra de Antropología Audiovisual de Madrid (MAAM)
Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
- Formación académica en memoria oral e historia regional del Sahara - Edición profesional de textos software Leonardo Da Vinci. - Edición páginas web en co-laboración
Número máximo de estudiantes
3
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario: especificad todo lo posible para que quienes tengan interés en esta oferta sepan si podrían adaptarse a la exigencia de días y horas o bien si habría flexibilidad
Especificad: -Meses durante los que se llevarán a cabo las actividades: Septiembre a mayo -Días de la semana: viernes -Horario (especificad si y conocéis el horario que marca la entidad, además de indicar si es de mañana, tarde...): Mañana o tarde -¿Flexible? SI
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
No. Existe la posibilidad de concurrir a ciertos proyectos y ayudas
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?

SI
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
PRACTICUM 7: ANTROPOLOGIA AUDIOVISUAL Y PRODUCCIÓN INTERACTIVA Y TRANSMEDIA ETNOLAB – RTVE LAB (https://www.rtve.es/lab/)
Tutor académico
Juan Ignacio Robles Picón (ETNOLAB UAM)
Tutor Profesional
Cesar Peña (RTVE LAB) -En caso de actividades en entidades externas: ¿hay convenio firmado? SI
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. PROYECTOS INVESTIGACION EN ETNOLAB. PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. PROYECTOS RTVE LAB El grado de exigencia del prácticum implica que el/la estudiante seleccionado/a tenga una mínima experiencia previa en el uso de medios audiovisuales: filmación y edición.
Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
Conocimiento en profundidad del mundo de la producción audiovisual en el ámbito del documental de investigación y sus espacios de distribución profesional.
Número máximo de estudiantes
2
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario: especificad todo lo posible para que quienes tengan interés en esta oferta sepan si podrían adaptarse a la exigencia de días y horas o bien si habría flexibilidad
Especificad: - Meses durante los que se llevarán a cabo las actividades: OCTUBRE a MAYO - Días de la semana: LUNES y MIÉRCOLES - Horario (especificad si y conocéis el horario que marca la entidad, además de indicar si es de mañana, tarde...): MAÑANA 10-14h00 - ¿Flexible? SI
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
NO
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?
SI
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

DESARROLLO de las PRÁCTICAS DE TRABAJO de CAMPO II

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
Antropología aplicada y práctica profesional: experiencias y aportaciones Gabinete de Antropología Aplicada Profesional (GAAP)
Tutor/a académico/a y, para el caso de propuestas en entidades externas, Tutor/a en la entidad y si existe convenio firmado
-Tutora académica: Paloma Gómez Crespo -Tutoría en el proyecto: M ^{ra} Adoración Martínez Aranda y José María López
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
<p>Las prácticas que se proponen consisten en la participación en distintas actividades llevadas a cabo en la Universidad Autónoma de Madrid desde la Antropología Social, dentro del Gabinete de Antropología Aplicada Profesional (GAAP) del Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español.</p> <p>En el caso del GAAP con el objetivo general de formar, orientar y avanzar en la puesta al servicio de la sociedad de la Antropología Social y Cultural, impulsando el ejercicio de la Antropología Aplicada en entidades públicas y privadas. Las instituciones públicas, del tercer sector y organismos internacionales precisan para el diseño e implementación de políticas, planes y acciones, y para su gestión de conocimientos, habilidades y competencias donde la Antropología Social y Cultural ofrece aportaciones claves. A ellas se suma el ámbito de la empresa privada, donde van perfilándose nuevos nichos de actividad para los/as profesionales de la Antropología.</p> <p>La otra línea de prácticas se refiere a las actividades que la UAM viene desarrollando desde hace tiempo en materia de inclusión que, hasta el momento, se han centrado sobre todo en el impulso de la igualdad de género y la atención a la diversidad funcional. Sin embargo, la comunidad universitaria siempre ha albergado muchas otras diversidades, lo cual ha ido (e irá) en aumento, configurando una realidad más compleja. Junto a la diversidad sexual y de género y la diversidad funcional, la UAM acoge a personas de distintos orígenes nacionales e internacionales, etnoculturales, religiosos, personas de distintas edades, clases sociales, que residen en distintos lugares, tienen distintas ideologías, distintas posiciones y vínculos con la institución universitaria (estudiantes, profesores, trabajadores de la UAM, de la FUAM, externos pertenecientes a subcontratas) etc. A ello se ha sumado una iniciativa impulsada en el curso 2018-2019 dentro de las Jornadas por una Universidad Inclusiva cuyo objetivo es contribuir a derribar obstáculos que impiden la continuidad en el sistema educativo superior a jóvenes que desearían cursarlos.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior las actividades a desarrollar se enmarcan en las siguientes líneas de trabajo:</p> <p>1) Fomento de la inserción laboral de los estudiantes egresados desde los</p>

siguientes ejes:

- Evaluación de competencias adquiridas versus competencias demandadas.
- Revisión, actualización y mantenimientos del catálogo de perfiles y nichos de actividad y de acciones formativas relevantes
- Revisión de las ofertas de empleo en el mercado de trabajo para adecuar propuestas en CV, entrevistas, redes sociales de empleo.
- Diseño Plan de Formación Continua.
- Seguimiento de inserción laboral de egresados/as
- Organización de jornadas sobre Antropología Aplicada y Práctica profesional
- Asistencia al Foro del empleo de la UAM
- Colaboración en las labores de desarrollo de la Revista de Antropología de Orientación Pública (RAOP)

2) Diversidad e inclusión en la Universidad Autónoma de Madrid: diagnóstico e iniciativas de actuación:

- Conocer mejor nuestra comunidad universitaria, quienes la integran y sus formas de inclusión y relación
- Contribuir a mejorar la atención a dicha diversidad y la convivencia en el entorno universitario
- Contribuir a que la universidad refleje la diversidad de la sociedad y su implicación en la lucha contra la exclusión social

Las actividades a desarrollar se concretarán al inicio del curso, si bien, se requerirá la elaboración de un informe final.

Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas

Los objetivos formativos son los siguientes:

- Poner en práctica un proceso de investigación desde el diseño del trabajo de campo hasta el análisis de información
- Adquirir experiencia en técnicas de investigación antropológica
- Completar y adquirir nuevos conocimientos e instrumentos teóricos y metodológicos en materia de diversidad sociocultural e inclusión
- Adquirir conocimientos y competencias en torno al ejercicio de la Antropología Aplicada y su práctica profesional:
 - Conocimiento del mercado de trabajo
 - Conocimiento de competencias demandadas
 - Conocimiento de nichos de actividad diversos
- Adquirir conocimiento y competencias en materia de instrumentos y acciones para la inserción laboral y la formación continua, así como para la visibilización y difusión de las aportaciones de la antropología:
 - Organización de actividades
 - Trabajo en equipo
 - Elaboración informes
 - Acciones de visibilización

Número máximo de estudiantes
2
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario
Periodo temporal: Prácticas a desarrollar a lo largo del curso 2020-2021. Días de la semana y horario: flexible
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
No requiere gastos extraordinarios para el alumnado, puesto que las actividades se desarrollarán en la UAM o en el municipio de Madrid
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?
NO
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
Prácticas de investigación y análisis en trabajos antropológico-sociales sobre subjetividad.
Tutor/a académico/a y, para el caso de propuestas en entidades externas, Tutor/a en la entidad y si existe convenio firmado
-Tutora académica: Álvaro Pazos -Tutor en el proyecto: Iván Alvarado
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
<ul style="list-style-type: none">- Trabajos sobre dimensiones subjetivas de fenómenos sociales y sobre reflexividad, memoria y subjetivaciones.- Diseño y realización de entrevistas, conversaciones y relatos de vida.- Prácticas de análisis de los materiales. <p>1) Fomento de la inserción laboral de los estudiantes egresados desde los siguientes ejes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación de competencias adquiridas versus competencias demandadas.- Revisión, actualización y mantenimientos del catálogo de perfiles y nichos de actividad y de acciones formativas relevantes- Diseño Plan de Formación Continua.- Colaboración en las labores de desarrollo de la Revista de Antropología de Orientación Pública (RAOP) <p>2) Diversidad e inclusión en la Universidad Autónoma de Madrid: diagnóstico e iniciativas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer mejor nuestra comunidad universitaria, quienes la integran y sus formas de inclusión y relación- Contribuir a mejorar la atención a dicha diversidad y la convivencia en el entorno universitario- Contribuir a que la universidad refleje la diversidad de la sociedad y su implicación en la lucha contra la exclusión social <p>Las actividades a desarrollar se concretarán al inicio del curso, si bien, se requerirá la elaboración de un informe final.</p>
Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
Número máximo de estudiantes
2
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario

Periodo temporal: Prácticas a desarrollar a lo largo del curso 2020-2021.

Días de la semana y horario: flexible

¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?

No requiere gastos extraordinarios para el alumnado, puesto que las actividades se desarrollarán en la UAM o en el municipio de Madrid

Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?

Sí

¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?

NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
Prácticas de investigación y análisis en trabajos antropológico-sociales sobre subjetividad.
Tutor/a académico/a y, para el caso de propuestas en entidades externas, Tutor/a en la entidad y si existe convenio firmado
-Tutor académica: Iván Alvarado -Tutor en el proyecto: Diego Pérez
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
Las prácticas que se proponen consisten en implementar una investigación dentro de un grupo informal de investigación, con aspiración a serlo, que investiga dicha materia poniendo especial énfasis al arte como vehículo de la conformación de la subjetividad política. Las tareas son: <ol style="list-style-type: none">1. Conformación de seminarios2. Trabajo de campo sobre la temática3. Revisión bibliográfica sobre la material a lo largo del curso
Fomento de la inserción laboral de los estudiantes egresados desde los siguientes ejes: <ul style="list-style-type: none">- Evaluación de competencias adquiridas versus competencias demandadas.- Revisión, actualización y mantenimientos del catálogo de perfiles y nichos de actividad y de acciones formativas relevantes- Ayuda en la conformación de proyectos financiados.- Diseño Plan de Formación Continua.- Seguimiento de inserción laboral de egresados/as- Ayuda en la organización de jornadas sobre Antropología Aplicada y Práctica profesional- Colaboración en las labores de desarrollo de la Revista de Antropología de Orientación Pública (RAOP)
3) Diversidad e inclusión en la Universidad Autónoma de Madrid: diagnóstico e iniciativas de actuación: <ul style="list-style-type: none">- Conocer mejor nuestra comunidad universitaria, quienes la integran y sus formas de inclusión y relación- Contribuir a mejorar la atención a dicha diversidad y la convivencia en el entorno universitario- Contribuir a que la universidad refleje la diversidad de la sociedad y su implicación en la lucha contra la exclusión social

Las actividades a desarrollar se concretarán al inicio del curso, si bien, se requerirá la elaboración de un informe final.
Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
<p>Los objetivos formativos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar un marco de estudio sobre la subjetividad política en un grupo interdisciplinar. - Colaborar en las tareas que se propongan desde el grupo. - Desarrollar herramientas teóricas. - Implementar trabajo de campo sobre el citado objeto de estudio. - Adquirir conocimiento y competencias en materia de instrumentos y acciones para la inserción laboral y la formación continua, así como para la visibilización y difusión de las aportaciones de la antropología: <ul style="list-style-type: none"> • Organización de actividades • Trabajo en equipo • Elaboración informes • Diseño de seminarios formativos
Número máximo de estudiantes
1
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario
<p>Periodo temporal: Prácticas a desarrollar a lo largo del curso 2020-2021.</p> <p>Días de la semana y horario: flexible</p>
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
No requiere gastos extraordinarios para el alumnado, puesto que las actividades se desarrollarán en la UAM o en el municipio de Madrid
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?
NO
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
Intervención Comunitaria Intercultural (Leganés)
Tutor/a académico/a y, para el caso de propuestas en entidades externas, Tutor/a en la entidad y si existe convenio firmado
-Tutor académico: Iván Alvarado -Tutora en el proyecto: Edit Sánchez
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
<p>Las prácticas que se proponen consisten en el apoyo en el acompañamiento del proceso de desarrollo comunitario en Leganés, dentro de los 36 procesos comunitarios que hay dentro del proyecto ICI, gestión, evaluación y elaboración de memorias e informes para dicho proceso.</p> <p>Será un trabajo con un equipo de profesionales que abordan el desarrollo comunitario intercultural en tres barrios de Leganés (Centro, Batallas y San Nicasio). Ideal para aquel alumnado que tenga una orientación más vinculada a lo profesional y que tenga inquietudes en qué son procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>Fomento de la inserción laboral de los estudiantes egresados desde los siguientes ejes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación de competencias adquiridas versus competencias demandadas.- Revisión, actualización y mantenimientos del catálogo de perfiles y nichos de actividad y de acciones formativas relevantes- Revisión de las ofertas de empleo en el mercado de trabajo para adecuar propuestas en CV, entrevistas, redes sociales de empleo.- Diseño Plan de Formación Continua.- Seguimiento de inserción laboral de egresados/as- Organización de jornadas sobre Antropología Aplicada y Práctica profesional- Asistencia al Foro del empleo de la UAM- Colaboración en las labores de desarrollo de la Revista de Antropología de Orientación Pública (RAOP) <p>4) Diversidad e inclusión en la Universidad Autónoma de Madrid: diagnóstico e iniciativas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer mejor nuestra comunidad universitaria, quienes la integran y sus formas de inclusión y relación- Contribuir a mejorar la atención a dicha diversidad y la convivencia en el entorno universitario- Contribuir a que la universidad refleje la diversidad de la sociedad y su implicación en la lucha contra la exclusión social <p>Las actividades a desarrollar se concretarán al inicio del curso, si bien, se requerirá la elaboración de un informe final.</p>

Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
Los objetivos formativos son los siguientes: <ul style="list-style-type: none">- Aprender en la práctica las fases de un proceso comunitario en proceso de cierre- Generar documentación relativa a la fase en que se encuentre el proceso comunitario.- Acompañar en el proceso comunitario (reuniones, organización)
Número máximo de estudiantes
1
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario
Periodo temporal: Prácticas a desarrollar a lo largo del curso 2020-2021. (septiembre a diciembre en principio) Días de la semana y horario: flexible pero con mayor carga en primer cuatrimestre.
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
Tener un tipo de abono B1 al realizarse el grueso de las mismas en Leganés
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?
NO
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
Prácticas de ciudadanía y securitización
Tutor/a académico/a y, para el caso de propuestas en entidades externas, Tutor/a en la entidad y si existe convenio firmado
-Tutor académico: Iván Alvarado -Tutora en el proyecto: Virtudes Téllez Delgado.
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
Prácticas de trabajo de campo antropológico-social en el espacio urbano. Se trabajará de un modo presencial y virtual (etnografía online)
Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
<ul style="list-style-type: none"> - Plantear y resolver análisis de la realidad social de modo autónomo. - Llevar a la práctica las técnicas del trabajo de campo de modo autónomo. - Realizar diagnósticos, comprender y resolver situaciones de conflicto social. - Evaluar la adecuación de planes y políticas securitarias de afectación a la ciudadanía en el espacio público. - Desarrollar una conciencia y actitud ética en el ejercicio de la antropología y el compromiso con su profesión.
Número máximo de estudiantes
3
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario: especificad todo lo posible para que quienes tengan interés en esta oferta sepan si podrían adaptarse a la exigencia de días y horas o bien si habría flexibilidad
Periodo temporal: Prácticas a desarrollar a lo largo del curso 2020-2021. Días de la semana y horario: flexible.
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
NO
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?
SI, primero o segundo
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
Covid y pobreza urbana: crisis alimentaria en Madrid
Tutor/a académico/a y, para el caso de propuestas en entidades externas, Tutor/a en la entidad y si existe convenio firmado
-Tutor académico: Iván Alvarado -Tutora en el proyecto: Ángeles Ramírez
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
<p>Se trata de llevar a cabo una etnografía dirigida a evaluar el impacto de las medidas contra la epidemia en la empobrecimiento de miles de personas en Madrid y provincia; específicamente, se tratará de ahondar en la crisis alimentaria padecida a causa de caída de la actividad y la falta de ayudas inmediatas que ayuden a paliar la situación de miles de familias. Se tendrá en cuenta también la situación de securitización creada a lo largo del estado de alarma de la pandemia.</p> <p>Se realizará una etnografía en diferentes barrios de Madrid. Se proponen a continuación algunas acciones de investigación, siempre dentro del contexto etnográfico. Además, a lo largo de la práctica se llevará a cabo una reflexión sobre cómo la distancia social en la “nueva normalidad” afecta a nuestro quehacer como etnógrafas/os, así como sobre el compromiso social del trabajo de campo.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Observación en los espacios etnográficos objeto de estudio.2. Elaboración de guías de campo compartidas y de instrumentos de registro de la información.3. Trabajo con datos estadísticos publicados por gobiernos locales y nacionales4. Entrevistas a diferentes responsables políticos y sociales.5. Observación participante en lugares especialmente sensibles, como bancos de alimentos.6. Estudios de caso de hogares que hayan sufrido los efectos del empobrecimiento y la precarización.7. Elaboración de un informe final. Dependiendo de las circunstancias, el informe podrá ser convertido en un artículo y publicado.
Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
Los objetivos formativos son: <ul style="list-style-type: none">- Poner en marcha un proceso de investigación etnográfica desde el diseño del trabajo de campo hasta la escritura.- Adquirir experiencia en etnografía.- Reflexionar sobre la etnografía como compromiso social y político.
Número máximo de estudiantes
4
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario

Periodo temporal: curso 2020-2021. Días de la semana y horario: flexible
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
No requiere gastos extraordinarios para el alumnado, puesto que las actividades se desarrollarán en la UAM, en el municipio de Madrid.
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?
NO
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo): Practicum en el Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia (DEMOSPAZ)
Antropología y Derechos Humanos
Tutor/a académico/a y, para el caso de propuestas en entidades externas, Tutor/a en la entidad y si existe convenio firmado
-Tutor académico: Carlos Giménez -Tutoras en el proyecto: Manuela Mesa Peinado, Codirectora del Instituto DEMOSPAZ-UAM, mmesa@ceipaz.org Elena Boschiero, Investigadora del Instituto DEMOSPAZ-UAM elena.boschiero@demospaz.org
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
Los contenidos de la práctica se ajustarán a las actividades prioritarias que se organizan en DEMOSPAZ durante la estancia del/la estudiante. No obstante, se definirán de forma que aseguren la relación directa de las competencias a adquirir con los estudios cursados, especialmente con la Antropología y los Derechos Humanos. Las actividades a desarrollar incluyen: <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la labor de investigación (búsqueda y recensión documental en relación con los Derechos Humanos, transcripciones);• Apoyo en la organización de encuentros, seminarios de investigación, cursos cortos;• Apoyo en la difusión de actividades y publicaciones (preparación de borradores de presentaciones y notas para su publicación en la web de DEMOSPAZ);• Apoyo en la gestión de la página web y de las redes sociales• Apoyo en la recopilación de documentos sobre Derechos Humanos, Democracia y Cultura de Paz, para el fondo documental del Instituto
Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
La formación que se imparte es de carácter teórico y también práctico, al estar basada en trabajo de apoyo a diferentes actividades del Instituto relacionadas sobre todo con el área de formación e investigación. El plan de formación continua está basado principalmente en el conocimiento experimental y documental adquirido en DEMOSPAZ, estando tutelados en todo momento por un tutor profesional, quien se encargará de supervisar la formación y la calidad del trabajo del/la estudiante. El proyecto formativo prevé que la persona que realiza sus prácticas en DEMOSPAZ reciba la siguiente formación durante su estancia: <ul style="list-style-type: none">• Acogida y presentación por parte de la Dirección del Instituto DEMOSPAZ. Misión, objetivos, plan de actividades• Organización y funcionamiento del Instituto DEMOSPAZ• Formación básica en elaboración de proyectos de investigación• Formación básica en Derechos Humanos y Cultura de Paz, a partir de una selección de lecturas que el/la estudiante deberá leer y asimilar• Formación en resolución pacífica de los conflictos, convivencia y cooperación a partir de la organización de actividades y el desarrollo de proyectos• Gestión de información sobre las temáticas del Instituto, especialmente de las cuestiones más relacionadas con los Derechos Humanos• Conocimiento del gestor de contenidos de la WEB

<ul style="list-style-type: none"> • Organización de eventos <p>El objetivo formativo: la/el estudiante adquirirá las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajar en equipo e integración en equipos multidisciplinares • Capacidad de análisis y síntesis de la información internacional sobre los Derechos Humanos y la Cultura de Paz • Razonamiento comprometido con la sociedad que favorezca una reflexión crítica sobre los problemas y los conflictos internacionales • Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el propio ámbito de estudios dentro de conceptos más amplios y multidisciplinares relacionados con el trabajo de DEMOSPAZ • Capacidad de resolución de problemas en contextos de carácter multidisciplinar • Capacidad de organización del trabajo y de gestión del tiempo • Capacidad de organización y ejecución de proyectos • Capacidad de relación interpersonal • Capacidad de iniciativa o innovación • Capacidad de comunicación y habilidades en la gestión de la información • Mejora en el uso de las nuevas tecnologías
Número máximo de estudiantes
2 plazas
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario
<p>Periodo temporal: curso 2020-2021.</p> <p>Fecha de inicio propuesta: 1 de octubre de 2020</p> <p>Días de la semana y horario: Los días de la semana y el horario se acordarán con cada estudiante, ajustándose a sus necesidades de estudio y al calendario de sus clases. Siempre se realizarán en horario de mañana, entre las 9.00h y las 14.00h. y de lunes a jueves.</p>
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
No requiere gastos extraordinarios para el alumnado, puesto que las actividades se desarrollarán en la UAM, en el municipio de Madrid.
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?
NO
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo): Practicum en el Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia (DEMOSPAZ)
Proyecto Intervención Comunitaria Intercultural: Documentación y análisis.
Tutor/a académico/a y, para el caso de propuestas en entidades externas, Tutor/a en la entidad y si existe convenio firmado
-Tutor académico: Iván Alvarado -Tutora en el proyecto: Diego Pérez, Técnico de la Dirección Científica del Proyecto ICI
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
Los contenidos de la práctica se ajustarán a las actividades prioritarias que se organizan en el proyecto ICI durante la estancia del/la estudiante. Las actividades a desarrollar incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la labor de investigación (búsqueda y recensión documental en relación con desarrollo comunitario); • Reflexión en torno a la figura de la antropología en proyectos sociales • Analizar el papel de la interculturalidad y la gestión de la diversidad. • Realización de documentación de memorias y análisis en el 10º año de proyecto ICI.
Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la elaboración de materiales y documentación. • Reflexionar sobre el papel de la antropología en procesos comunitarios. • Conocer el trabajo interno de equipos interdisciplinares.
Número máximo de estudiantes
2 plazas
Periodo temporal donde se desarrollarán y horario
Periodo temporal: curso 2020-2021. Fecha de inicio propuesta: 15 de septiembre de 2020 Días de la semana y horario: Los días de la semana y el horario se acordarán con cada estudiante, ajustándose a sus necesidades de estudio y al calendario de sus clases. Siempre se realizarán en horario de mañana, entre las 9.00h y las 18.00h. y de lunes a viernes.
¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?
No requiere gastos extraordinarios para el alumnado, puesto que las actividades se desarrollarán en la UAM, en el municipio de Madrid.
Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?
NO
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

Título (indicad si se trata de Practicum o Prácticas de Trabajo de Campo)
Impacto, adaptaciones y estrategias ante la pandemia del Covid-19
Tutor/a académico/a y, para el caso de propuestas en entidades externas, Tutor/a en la entidad y si existe convenio firmado
-Tutor académico: Paloma Gómez Crespo -Tutora en el proyecto: M ^a Adoración Martínez Aranda
Descripción y actividades: explicitadas todo lo posible para que el alumnado sepa mínimamente qué labores desarrollaría y dónde (ubicación espacial)
<p>La pandemia del COVID-19 está teniendo un impacto sin precedentes desde todos los puntos de vista, económico, social, político y cultural a escala global y local, que marcará el futuro a niveles todavía desconocidos, y motivará nuevos paradigmas de interacción social. Se trata pues de un fenómeno que reclama un abordaje desde la antropología, especialmente por ser un fenómeno que va de lo local-a lo global-a lo local; manifestándose esos impactos desde el entramado socioeconómico global hasta la cotidianidad de los hogares.</p> <p>Desde el punto de vista sociocultural, las medidas adoptadas de distanciamiento social, con el obligado confinamiento como medida más extrema, han generado un nuevo contexto social ante el que la “nueva normalidad” a la que la población deberá sumarse está provocando ya la emergencia de nuevos modos de relacionarse socialmente. Al mismo tiempo, la incertidumbre e imprevisibilidad de los efectos a todos los niveles de esta pandemia genera tensiones sociales provocadas por la desconfianza y ansiedad ante lo desconocido. Añadido a ello, la construcción de “los otros”, como amenaza a la salud propia y pública, puede provocar una desconfianza y miedo generalizado que complejiza las relaciones sociales.</p> <p>Desde el punto de vista socioeconómico, los primeros efectos laborales y económicos ya son evidentes apenas mes y medio después del decreto de Estado de alarma: las cifras de nuevas personas desempleadas y el aumento de la demanda de ayudas para necesidades básicas, mostrando una difícil situación ante la que algunos analistas y organismos de previsión económica consideran como “punta del iceberg” de lo que queda por llegar. Previsiblemente esta situación de crisis golpeará con más fuerza a la población más vulnerable, quien padece en peores condiciones las medidas adoptadas, pero también puede poner en esta situación a otra (como sucedió con la crisis de 2008).</p> <p>Frente a ello, también estamos viendo que han emergido iniciativas y prácticas de solidaridad, ayuda mutua, movilización y reivindicación, algunas informales, otras desde núcleos más formalizados; que ponen el foco en la necesidad de construir y fortalecer redes sociales y vecinales que mitiguen los impactos negativos y puedan generar nuevos modos de inclusión y participación social. Queda por descubrir de qué manera, cuando se supere la situación de excepcionalidad y comience la etapa de “nueva normalidad”, estas iniciativas y prácticas continuarán, transformarán o desaparecerán.</p> <p>Nos encontramos pues en un momento excepcional ante el que la disciplina antropológica puede realizar aportaciones significativas, tanto para analizar cómo se ha venido desarrollando este fenómeno y sus impactos, las transformaciones que probablemente se producirán a todos los niveles.</p> <p>Por eso, estas prácticas proponen abordar el impacto que está teniendo esta pandemia a escala local, en los hogares y barrios, en los individuos pertenecientes a distintos grupos sociales en función de clase, género, edad, origen etnocultural, etc. y en distintos aspectos de su vida cotidiana (desde el ámbito del hogar y la familia al laboral, pasando por la sociabilidad, las pautas de consumo, etc).</p> <p><u>Nuestra propuesta no es que el alumnado que realice estas prácticas aborde todos estos aspectos, sino ofrecer un abanico amplio de posibilidades, entre las que seleccione aquellos aspectos que sean de su interés.</u> En principio, proponemos los siguientes, si bien estamos abiertas a otras propuestas que consideremos viables:</p>

- Las dinámicas sociales generadas en el nuevo contexto en el que nos encontramos, y en el que la dimensión virtual cobra especial relevancia por ser un espacio preferente de interacción ante las limitaciones de contacto social directo, es decir, mantenimiento de relaciones sociales y familiares, formas de comunicación virtual, circulación de información (o desinformación, bulos), memes, vídeos, chistes, formas de movilización virtual, etc.
- Efectos de la construcción de “los otros” como amenaza a la salud, y las medidas de distancia social impuestas en las relaciones sociales y vecinales y cómo inciden en la reconfiguración de nuevos modos de interacción ya sea por evitación o acercamiento
- Nuevas iniciativas y prácticas de participación, con una atención especial a las de carácter solidario, que se han generado a raíz del impacto del COVID-19 en sus dimensiones de comunidad de vecinos, barrio y ciudad, ¿qué relación de continuidad/novedad tienen con iniciativas y prácticas anteriores al impacto del COVID-19?, ¿Cómo han incidido en las relaciones vecinales?
- ¿De qué forma el impacto de esta situación y de las medidas adoptadas afectan de manera desigual a la población en función de su origen etnocultural, género, edad, clase social, ocupación laboral, lugar de residencia, características de la vivienda, etc.? ¿Qué adaptaciones y estrategias se desarrollan y se van a ir desplegando?
- ¿Cómo se construyen los discursos mediáticos y políticos sobre estos efectos? ¿qué repercusión tiene en la posible construcción de “chivos expiatorios” o enfrentamientos entre grupos?
- Otras cuestiones relevantes que pueda proponer el alumnado y que sean viables.

Labores a realizar:

1. Búsqueda, recopilación y análisis de material en función de la temática escogida, lo cual puede implicar desde material documental a datos estadísticos, noticias, anuncios, rastreo de vídeos, memes, chistes, bulos, etc, que han circulado o circulan a través de las redes sociales, etc.
2. Entrevistas presenciales, si así lo permiten las medidas sanitarias que haya vigentes en el momento de realizar las prácticas, o bien de carácter virtual.
3. Observación participante en espacios físicos o virtuales relevantes.
4. Elaboración de un informe final en forma de comunicación a Congreso o artículo, de modo que, en el caso de que reúna las condiciones necesarias, pueda difundirse.

Objetivos formativos: que formación y experiencia adquirirá el alumnado a partir de dichas actividades y tareas

Los objetivos formativos son los siguientes:

- Adquirir experiencia en el desarrollo de un proyecto de investigación, desde su diseño hasta la presentación de resultados.
- Adquirir experiencia en la práctica de técnicas de investigación, elaboración de información y análisis en antropología social.

Número máximo de estudiantes

2 (posibilidad de ampliar en caso de que otros/as profesores asuman tutorías de estudiantes)

Periodo temporal donde se desarrollarán y horario

Periodo temporal: curso 2020-2021. Días de la semana y horario: flexible

¿Las actividades a desarrollar implican gastos extraordinarios para el alumnado, de qué tipo? ¿Se tiene previsto algún tipo de ayuda? ¿Se necesitaría concurrir a las ayudas para realización de prácticas? ¿El alumnado tendría que adelantar el importe de los gastos?

No requiere gastos extraordinarios para el alumnado

Admisión de estudiantes con beca de intercambio para ir fuera del país (6 meses): ¿existe posibilidad de concentrar las actividades en un cuatrimestre, cuál?

NO
¿Sería posible adelantar las actividades a los meses de junio-julio 2020 para realizar el Practicum/Prácticas de manera intensiva bien total o parcialmente?
NO

ANEXO: MEMORIA FINAL de PRÁCTICAS EXTERNAS

Finalizadas las prácticas externas, el estudiante debe realizar una memoria final de las prácticas externas, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 592/2014.

La aplicación informática debe enviar automáticamente un correo electrónico a los estudiantes el mismo día en que la finalizan (fecha fin de prácticas), para que a través de Sigma para estudiantes rellene a través de la pantalla correspondiente dicha memoria (este correo tendrá un texto fijo que predeterminaremos).

La pantalla tendrá varias pestañas que se activan a medida que acepta la información que va escribiendo.

Las pestañas serán:

- A)** En una primera fase, se activará el cuestionario de satisfacción sobre las prácticas (evaluación y sugerencias de mejora) que el estudiante debe cumplimentar y validar para iniciar la segunda fase (redacción de la memoria final). No será visible por el profesorado.
- B)** La segunda fase es propiamente la memoria final de prácticas y solo se podrá cumplimentar si se ha finalizado la primera fase. Sus apartados-pestañas serán:

1.-Datos personales del estudiante (con foto): el estudiante sólo puede visualizarlo.

2.- Datos de la entidad en la que ha realizado las prácticas: el estudiante sólo puede visualizarlo.

3. Datos de la práctica que ha realizado (fechas de inicio y finalización): el estudiante solo puede visualizarlo

4.-Contextualizar: Departamento /unidad de la entidad en el que has desarrollado tus actividades, descripción de las tareas, trabajos desarrollados y formación recibida: la aplicación cargará los datos de la oferta referente a las tareas realizadas que constan en el anexo. El estudiante podrá completar información mediante el correspondiente cronograma de actividades y la descripción concreta de cada una de ellas.

5. Describe el procedimiento seguido para la resolución de los retos y problemas que se te han planteado durante la realización de las prácticas: el estudiante debe enumerar los problemas que han surgido durante las prácticas y cómo se han solucionado.

6.- Conclusión: Valora el aprendizaje que han supuesto estas prácticas: el estudiante debe cumplimentar este apartado, indicando las tareas que más le han aportado y las que menos le han aportado y relacionándolo con las competencias y asignaturas de la titulación que está cursando.

Cuando el estudiante cumplimente todos los apartados, deberá pinchar en “aceptar” y la aplicación informará al estudiante que “esta memoria final se enviará al tutor académico”. Además el estudiante debe tener la opción de subir archivos PDF a la aplicación SIGMA Prácticas que complementen la memoria de prácticas conforme a la guía docente de la asignatura. Dichos archivos en formato PDF se fusionarán junto con la memoria de prácticas en un único documento PDF. El estudiante podrá imprimir el archivo PDF que se genere o guardarlo y se enviará automáticamente un correo electrónico al tutor académico,

informándole de que está disponible en Sigma la memoria final de prácticas del estudiante. El tutor podrá visualizar el archivo PDF. La memoria, en todo caso, quedará archivada de forma permanente en Sigma a disposición tutor académico de la práctica en cualquier momento.

Cuando el estudiante realice primero prácticas curriculares y posteriormente prácticas extracurriculares en una misma entidad, el estudiante deberá realizar una memoria final cuando finalice cada periodo de prácticas, pero podrá duplicar la primera memoria, a excepción de los datos personales en los que cambiarán los datos que corresponda.

A continuación se expone el boceto de memoria final de práctica externas que se realizará a través de SIGMA Prácticas. ***Las pautas en cursiva son adaptaciones a las prácticas del grado de Antropología Social y Cultural.***



MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL ESTUDIANTE

1. DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

1.1. Nombre y apellidos:	
1.2. DNI/Pasaporte:	
1.3. Domicilio:	
1.4. Teléfono:	Email:
1.5. Titulación en la que está matriculado:	
1.6. Curso:	
FOTO	

2. DATOS DE LA ENTIDAD DONDE HA REALIZADO LAS PRÁCTICAS

2.1. Nombre de la entidad colaboradora:	
2.2. Domicilio:	
2.3. Dirección web:	
2.4. Actividad/-es principal/-es de la entidad:	
2.5. Tutor profesional en la entidad:	
2.6. Teléfono:	Email:

3. DATOS DE LA PRÁCTICA QUE HA REALIZADO

3.1. Curso académico:
3.2. Convocatoria:
3.3. Número de oferta:
3.4. Centro gestor:

3.5. Tipo de prácticas externas: curriculares/extracurriculares	
3.6. Tutor académico:	
3.7. Teléfono:	Email:
3.8. Fecha de inicio de la práctica:	Fecha de finalización de la práctica:
3.9. Horario:	Total de horas realizadas:

4. CONTEXTUALIZAR: DEPARTAMENTO/UNIDAD DE LA ENTIDAD EN EL QUE HAS DESARROLLADO TUS ACTIVIDADES, DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS, TRABAJOS DESARROLLADOS Y FORMACIÓN RECIBIDA

La aplicación cargará los datos de la oferta referente a las tareas realizadas que constan en el anexo. El estudiante podrá completar información mediante:

- *Las expectativas al incorporarse a la práctica*
- El cronograma de actividades realizadas y la descripción concreta de cada una de ellas.
- *Formación recibida (cursos, programas informáticos.)*
- *El nivel de integración dentro del departamento y relaciones con su personal.*

EXTENSIÓN MÁXIMA: 50 LÍNEAS

5. DESCRIBE EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS RETOS Y PROBLEMAS QUE SE TE HAN PLANTEADO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

El estudiante debe enumerar los *dilemas*, problemas o *conflictos* que hayan surgido durante las prácticas y cómo se han *afrentado* y solucionado *como profesional de la Antropología*. Por ejemplo:

- *Ideas previas y (des)conocimientos sobre la Antropología y sus aplicaciones*
- *Dilemas, éticos, conceptuales o prácticos*
- *La experiencia de trabajo en un equipo interdisciplinar.*

EXTENSIÓN MÁXIMA: 50 LÍNEAS

6. CONCLUSIÓN: VALORA EL APRENDIZAJE QUE HAN SUPUESTO ESTAS PRÁCTICAS

--

El estudiante debe cumplimentar este apartado, indicando las tareas que más le han aportado y las que menos le han aportado y relacionándolo con las competencias y asignaturas de la titulación que está cursando. *Concretamente, incluir:*

- *Valoración personal del aprendizaje conseguido a lo largo de la práctica.*
- *Relación de la práctica con el resto de las enseñanzas en el Grado. Adecuación de formación y, en general, de tu experiencia en el Grado para el desempeño en la práctica.*
- ***Contribución de esta práctica a tu formación como antropólogo/a.***
- *Aspectos positivos, negativos y de oportunidad más significativos relacionados con el desarrollo de las prácticas.*
- *Sugerencias o aportaciones propias sobre la estructura y funcionamiento de la organización visitada.*

EXTENSIÓN MÁXIMA: 50 LÍNEAS